

MANUAL DE  
CAPACITACIÓN

**PREVENCIÓN DE  
VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES**

fundación  
paraguaya

CON EL APOYO DE:







# ÍNDICE

- 4** INTRODUCCIÓN AL MANUAL
- 5** ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?
- 6** MULTIDIRECCIONALIDAD DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- 6** EL CICLO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- 7** LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS COSTOS
- 9** LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- 11** ¿QUÉ HACER PARA RESOLVER EL ESTE INDICADOR?
  - Enfoque Integral
  - Elaboración del plan de acción: Influencia Positiva
- 12** DIVISIÓN POR FUENTE DE INFLUENCIA Y ACCIÓN
- 14** RECURSOS Y CONTACTOS INCLUIDOS EN EL FOLLETO INFORMATIVO

# INTRODUCCIÓN AL **MANUAL**

## EL MATERIAL

El presente manual es una guía didáctica de capacitación, donde se propone una serie de actividades y dinámicas destinadas a la solución del Indicador 48: Violencia intrafamiliar del Semáforo de Eliminación de Pobreza de la Fundación Paraguaya. Esta guía acompaña al material “**Hablemos sobre la prevención de violencia contra las mujeres**” que se entrega a las participantes de la capacitación durante la jornada.

## OBJETIVOS

- Proporcionar conocimientos y destrezas con el fin de abordar e identificar el problema de violencia intrafamiliar y contra las mujeres para poder actuar en consecuencia a través de distintas herramientas de intervención.
- Brindar dinámicas comunicativas que ayuden al facilitador/a en la labor de concientizar a los/as participantes sobre la prevención de violencia contra las mujeres y recabar información fiable sobre el indicador de violencia.
- Proveer información útil sobre acciones a tomar ante situaciones de violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

# 1

## ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Es una conducta u omisión que, en forma deliberada, provoca o amenaza con hacer daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual o económico.

Cuando hablamos de violencia intrafamiliar es aquella que se ejerce entre miembros de una familia, aunque no vivan en la misma casa.

Cuando hablamos de violencia contra las mujeres es aquella que se comete en su contra por el hecho de ser mujeres y estar en una posición desigual con respecto a los hombres.

### DISTINGUIMOS VARIOS TIPOS DE VIOLENCIA:

FÍSICA	PSICOLÓGICA	SEXUAL	ECONÓMICA
Toda acción dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico o amenaza del mismo.	Todo acto que se realiza para controlar o humillar a una mujer por el solo hecho de ser mujer.	Toda conducta que amenaza o vulnera el derecho de la persona a decidir voluntariamente sobre su sexualidad.	Toda acción u omisión que afecta la supervivencia económica y el control de los recursos.

### ACTIVIDAD

#### LLUVIA DE IDEAS TIPOS DE VIOLENCIA



##### Materiales:

- Papelógrafo.
- Marcadores.

##### Procedimiento:

- Se dibuja un cuadro con los cuatro tipos de violencia en la fila superior, dejando espacio en la fila inferior para ideas.

- Las participantes de la capacitación proponen ejemplos de cada uno de los tipos de violencia que se escriben en el cuadro. La intención es plasmar en el papel ejemplos relevantes dentro de un contexto familiar.

##### Conclusión:

- Conocemos más sobre la violencia de lo que creemos.
- Reforzamos la idea de la multidimensionalidad de la violencia.

**Tiempo estimado:** 20 minutos.

# MULTIDIRECCIONALIDAD DE LA **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

La descripción del Indicador 48 del Semáforo de Eliminación de Pobreza define a la violencia intrafamiliar como aquella que "... abarca los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños/as, mujeres y ancianos/as". Esto denota que la violencia ejercida en el entorno familiar se puede manifestar en más de una forma.

## **DENTRO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DISTINGUIMOS:**

- La que se ejerce desde los padres y madres a los hijos e hijas.
- La que se ejerce desde los hijos e hijas a los padres y madres.
- La que se ejerce entre los hijos e hijas.
- La que se ejerce entre el padre y la madre. En este caso es donde se manifiesta la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.

# 2

## EL **CICLO** DE LA **VIOLENCIA** CONTRA LAS MUJERES

El ciclo de la violencia nos ayuda a comprender cómo generalmente se da una situación de violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja. En este ciclo, una situación de violencia irresuelta, vuelve sobre sus pasos y se repite de forma indefinida agravándose en cada episodio y pudiendo concluir con la muerte de la mujer.

### **ACTIVIDAD**

#### EL CICLO DE LA VIOLENCIA



**Procedimiento:** Se dibuja el gráfico del ciclo de la violencia en un papelógrafo y se explica al mismo tiempo.

**Conclusión:** Si no encontramos solución a los problemas, éstos vuelven de una forma u otra.

#### **Materiales:**

- Papelógrafo.
- Marcadores.

**Fase de tensión:**  
incremento del comportamiento violento. Puede haber aumento del abuso físico y psicológico.

**Fase de explosión violenta:** momento en que se materializa la violencia. El agresor decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección acerca de su violencia.

**Fase de arrepentimiento:** Periodo de calma, no violento y de muestras de amor y cariño. Las partes actúan como si nada hubiera sucedido. Prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.

3

## LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SUS COSTOS

La violencia contra las mujeres acarrea costos en todos los ámbitos de la vida y que estos se reproducen para agravar paulatinamente el problema. En la siguiente tabla analizaremos los tipos de costos y sus ejemplos.

EN EL ESTADO Y SECTOR PÚBLICO	EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y LABORAL	A NIVEL PERSONAL	OTROS
Sistema de salud.	Presentismo.	Pérdida de ingresos.	Dolor y sufrimiento de las víctimas y sus allegados.
Sistema de justicia.	Descenso del nivel educativo.	Mayores gastos en salud.	Limitación del desarrollo del potencial individual.
Bienestar social.	Repercusión en el futuro laboral.	Gastos legales.	Baja autoestima.
		Deterioro de la imagen pública.	Aislamiento social.

## ACTIVIDAD

### COSTOS DE LA VIOLENCIA



#### Materiales:

- Papelógrafo.
- Marcadores.
- Tarjetas con respuestas sobre los costos.
- Adhesivo.

- Se reparten las tarjetas y se anima a las participantes a colocar cada caso en cada columna.
- Se discute el resultado y se completa el manual de las participantes.

#### Procedimiento:

- Antes de iniciar el ejercicio, discutir en grupo la pregunta: ¿Cómo se sintieron?
- Se dibuja un cuadro con las cuatro categorías de costos de la violencia, dejando espacio en la fila inferior para ubicar las tarjetas.

**Conclusión:** Planteamos que el impacto de la violencia intrafamiliar va más allá de la persona afectada.

**Tiempo estimado:** 20 minutos.

# 4

## LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es todo tipo de violencia dirigida a una mujer por el hecho de serlo. Aparece en las relaciones de pareja o ex-pareja, aunque no exclusivamente y se origina en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Este tipo de violencia está enraizada en una cultura predominantemente machista e influenciada por las diferencias en la estructura de poder entre mujeres y hombres.

### ACTIVIDAD ROLES Y ESTEREOTIPOS



#### Materiales:

- Papelógrafo.
- Marcadores.

#### Procedimiento:

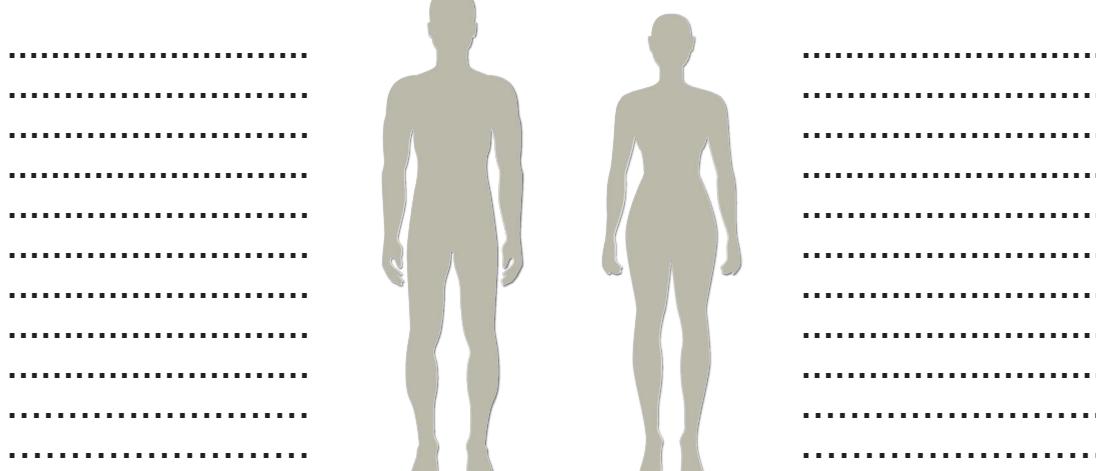
- Se dibujan dos siluetas de hombre y mujer en dos láminas (una silueta en cada papel).
- Se hacen dos grupos. Cada uno trabaja con una silueta y debe escribir características que

considera propias del género de la silueta.

- Se discute el resultado en grupo y se completa el manual del participante.

**Conclusión:** Las características descriptas para un género también son aplicables al otro. Salvando las diferencias físicas, hombres y mujeres somos iguales.

**Tiempo estimado:** 20 minutos.



Asimismo, la violencia contra las mujeres también está dividida en tipos de violencia de la misma índole que la violencia intrafamiliar revisada anteriormente.

## DISTINGUIMOS VARIOS TIPOS DE VIOLENCIA:

FÍSICA	PSICOLÓGICA	SEXUAL	ECONÓMICA
Toda acción u omisión dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico.	Insultos, descalificaciones, chantaje emocional, amenazas.	Forzar el acto sexual, tocamientos, acoso.	Pagar menos a las mujeres por el mismo trabajo que un hombre, castigo a través del dinero. Obstrucción en el manejo o administración del dinero y otros recursos económicos.

## ACTIVIDAD

### LLUVIA DE IDEAS - VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



#### Materiales:

- Papelógrafo.
- Marcadores.

#### Procedimiento:

- Antes de iniciar el ejercicio, discutir en grupo la pregunta: ¿Cómo se sintieron?
- Se dibuja un cuadro con los cuatro tipos de violencia en la fila superior, dejando espacio en la fila inferior para ideas.

- Las participantes de la capacitación proponen ejemplos de cada uno de los tipos de violencia de género que se escriben en el papel.

#### Conclusión:

- Existen más tipos de violencia contra las mujeres de las que suponemos.
- Reforzamos la idea de lo multidimensional que es la violencia contra las mujeres.

**Tiempo estimado:** 20 minutos.

5

## ¿QUÉ HACER PARA RESOLVER ESTE INDICADOR?

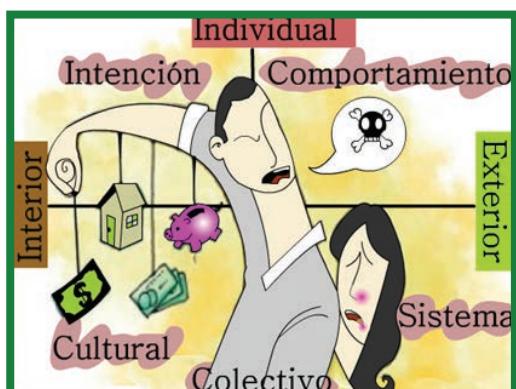
# TEORÍA **INTEGRAL**

Una vez detectado el problema, debemos analizar las causas. Utilizando el enfoque de la Teoría Integral podemos concluir una o más líneas a seguir en nuestra intervención.

El rol del/la facilitador/a es brindar herramientas y estrategias al/la participante que propicien una solución al problema de violencia intrafamiliar y en ella la violencia contra las mujeres a corto, medio o largo plazo. El/la facilitador/a no debe involucrarse en la resolución del problema más allá de la capacitación o de facilitar información útil.

## ANÁLISIS: ENFOQUE INTEGRAL

El enfoque integral nos ayuda a analizar las causas del problema.



Además, se puede recurrir a la teoría de Influencia Positiva para analizar las causas de porqué el problema persiste. Estas causas pueden ser individuales, grupales o de sistemas. Debemos identificar aquellas acciones que hacen difícil la resolución de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres y si las causas corresponden a la falta de motivación o habilidad de la persona involucrada.

Una vez identificadas las causas, podemos elaborar un plan de acción basados en la teoría de Influencia Positiva.

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN: INFLUENCIA POSITIVA

## Apelar a las 6 fuentes de influencia.

## 2 preguntas:

- Vale la pena? (motivación).
  - Puedo hacerlo? (habilidad).

### 3 ámbitos:

- Personal e individual.
  - Social y grupal.
  - Estructural y sistémico.

	MOTIVACIÓN	HABILIDAD
PERSONAL		
GRUPAL		
ESTRUCTURAL		

Con esta herramienta podemos definir las acciones que consideremos oportunas en cada caso clasificando las fuentes de influencia y decidiendo dónde actuar.

## DIVISIÓN POR FUENTE DE INFLUENCIA Y ACCIÓN



### ACCIONES PROPUESTAS POR FUENTE DE INFLUENCIA

**Motivación personal / Habilidad personal:** una persona muchas veces muestra resignación y hasta aceptación ante situaciones de violencia intrafamiliar y contra las mujeres pero esto no significa que dichas formas de violencia no produzca daños y estragos en ellas. Tanto la capacitación como la orientación de un/a profesional del área de Psicología o Trabajo Social pueden ser efectivas para motivar a las participantes a imaginar un escenario diferente.

**Motivación grupal/ Habilidad grupal:** un grupo de apoyo como son los Comités de Mujeres Emprendedoras de la Fundación Paraguaya, se basan en la clave de la solidaridad común. Esto generalmente se da en el aspecto económico, pero naturalmente el grupo también se convierte en un punto de apoyo mutuo en otros ámbitos.

Se puede utilizar la fuerza del grupo para salir de una situación de violencia ya sea intrafamiliar como contra un integrante de la familia (en este caso la mujer). Esto puede darse a través de capacitaciones del Comité, e intercambio de información con los líderes, las lideresas, las y los miembros de estos grupos (qué hacer si se encuentran un caso de violencia intrafamiliar o contra la mujer, importancia del apoyo grupal, etc.).

**Motivación estructural / Habilidad estructural:** ¿existen mecanismos públicos a los que recurrir?, ¿funcionan dichos mecanismos?, ¿conocemos estos mecanismos?, ¿sabemos cómo recurrir a ellos? Se puede sacar provecho de la estructura existente, solamente si conocemos los servicios disponibles.

## ACTIVIDAD

### DISTRIBUIR FOLLETO INFORMATIVO



Disponemos de un folleto informativo con los recursos de asesoramiento, intervención y acción disponibles a nivel país para la prevención y eliminación de violencia intrafamiliar.

#### Materiales:

- Folleto informativo.

**Procedimiento:** Se comentan ejemplos para explicar cómo recurrir a los diferentes contactos.

**Conclusión:** Proporcionamos una herramienta útil a la que recurrir en caso de necesitarla.

**Tiempo estimado:** 10 minutos.



# RECURSOS Y CONTACTOS INCLUIDOS EN EL FOLLETO INFORMATIVO

**EXISTEN MECANISMOS PÚBLICOS Y SERVICIOS  
A LOS QUE RECURRIR EN CASO DE NECESITAR  
ASESORAMIENTO, APOYO PSICOLÓGICO, LEGAL O DE  
INTERVENCIÓN DE URGENCIA:**

**LLAMAR A LA LÍNEA TELEFÓNICA  
137 S.O.S. MUJER DEL MINISTERIO  
DE LA MUJER** desde cualquier línea  
baja o teléfono celular. Es un servicio  
gratuito para consultas y contención.  
Es confidencial y está disponible las  
24 horas los 365 días del año.

**IR AL SERVICIO DE ATENCIÓN A  
LA MUJER (SEDAMUR)** de Asunción,  
que ofrece atención integral,  
información y asesoramiento a  
mujeres que sufren violencia.  
Disponible de Lunes a Viernes entre  
las 7:00 y 18:00 horas. Dirección:  
Presidente Franco casi Ayolas. Edificio  
Ayfra, planta baja.

**IR A LOS CENTROS REGIONALES DE  
LA MUJER DEL MINISTERIO DE  
LA MUJER** ubicados en: Ciudad del  
Este, Filadelfia, Curuguaty, Pedro  
Juan Caballero.

**RECURRIR A LA POLICÍA NACIONAL,  
A LA COMISARÍA MÁS CERCANA  
O AL 911:**

**División con sede en la Cría. 6°**

**Metropolitana**

Teléfono: (021) 204 876.

Dirección: Avda. Mcal. López y  
Kubischetk, Asunción.

**División con sede en la Cría. 7°**

**Metropolitana**

Teléfono: (021) 228 518.

Dirección: Avda. Eusebio Ayala 1412  
c/ Luis Morquio, Asunción.

**División con sede en la Cría. 15°**

**Metropolitana**

Teléfono: (021) 557 500.

Dirección: Avda. Dr. Fernando  
de la Mora y De la Victoria, Fernando  
de la Mora.

**División Ñemby con sede en la Cría. 7°**

**Central**

Teléfono: (021) 960 302.

Dirección: Independencia Nacional  
671 c/ La Franconi.

**División Luque con sede en la Cría. 3<sup>a</sup>**

**Central**

Teléfono: (021) 642 316.

Dirección: Mcal. López 148  
c/ Tte. Herrero Bueno.

**División Fernando de la Mora con sede en la Cría. 2° Central**  
Teléfono: (021) 500 352.  
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia e/ 28 de Febrero.  
**División Guarambaré con sede en la Cría. 22° Central**  
Teléfono: (0293) 932 201.  
Dirección: Domingo Martínez de Irala 515 c/ Fulgencio Yegros.

**División de Villarrica con sede en la Cría. 4° San Miguel**  
Teléfono: (0541) 42 580.  
Dirección: Fundadores del Surco c/ Ita Yvate.

**División de Villeta con sede en la Cría. 14° Central**  
Teléfono: (0225) 952 800.  
Dirección: Mcal. Estigarribia 506 y Héroes Villetanos.

**División Salto del Guaira - Canindeyú con sede en la Jefatura de Policía**  
Teléfono: (046) 242 408.  
Dirección: Calle Del Maestro y Pedro Juan Caballero.

**División Ciudad del Este con sede en la Jefatura de Policía**  
Teléfono: (061) 500 503.  
Dirección: Avda. Bernardino Caballero.

**División Coronel Oviedo con sede en el Juzgado de Paz**  
Nº de celular: (0971) 212 108.  
Dirección: Calle 1° de Marzo c/ Dr. Jara.

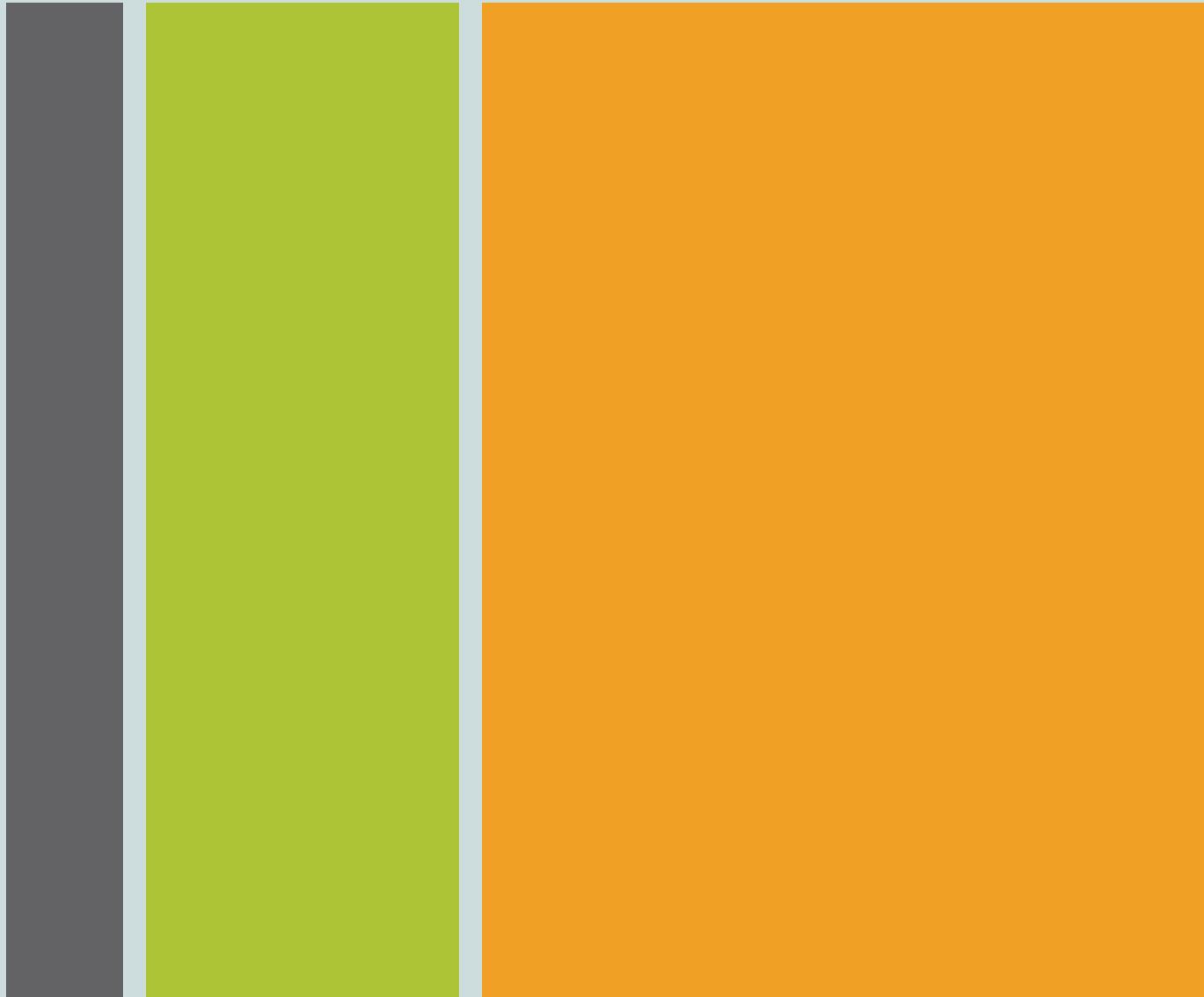
**División Pedro J. Caballero con sede en la Cría. 3° Barrio Obrero**  
Teléfono: (0336) 273 522.  
Dirección: Elisa Lynch c/ Picuiba - Barrio Obrero.  
**División Encarnación con sede en la Jefatura de Policía**  
Teléfono: (071) 205 043.  
Dirección: Juan Carlos Soria c/ Ruta 14.

**División Pilar con sede en la Jefatura de Policía**  
Teléfono: (0786) 232 320.  
Dirección: Palma y Barranco del Río Paraguay.

**División Yaguarón con sede en la Cría. 15°**  
Teléfono: (0533) 232 201.  
Dirección: Avda. Pedro Juan Caballero 785.

**JUZGADO DE PAZ** de tu ciudad o barrio (el más cercano) para presentar denuncias.

**CENTRO DE SALUD** más cercano o a **EMERGENCIAS MÉDICAS** para primeros auxilios.



# fundación paraguaya

## FUNDACIÓN PARAGUAYA

Manuel Blinder 5589  
Asunción, Paraguay  
(595 21) 609 277  
[www.fundacionparaguaya.org.py](http://www.fundacionparaguaya.org.py)  
 /FundaciónParaguaya  
 @fundaparaguaya  
 /FundaciónParaguaya  
 /FundaciónParaguaya



Implementada por  
**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

 Programa Regional  
ComVoMujer

ASEGURADORA  
**Tajy**  
PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.